



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00670696- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de los postulantes del concurso Nodocente autorizado por la RR-2024-776-E-UNC-REC, para desempeñar funciones en el Colegio Nacional de Monserrat;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente del Colegio Nacional de Monserrat, al personal Nodocente que se detalla a continuación:

- VILLEGAS, Julieta Andrea (legajo 54.070), en un cargo 3663/1 – Agrupamiento Administrativo - en Oficina de Personal y Sueldos.
- CASAÑAS, Hugo Martín (legajo 37.589), en un cargo 3663/1 – Agrupamiento Administrativo - en Informática Administrativa.
- FRONTERA, Ramón Emanuel (legajo 44.722), en un cargo 3663/2 – Agrupamiento Mantenimiento Producción y Servicios Generales.
- PONCE, Roberto Carlos (legajo 54.078), en un cargo 3665/1 – Agrupamiento Administrativo - en Oficina de Personal y Sueldos.
- ESPARZA, Eduardo Nicolás (legajo 54.079), en un cargo 3665/1 – Agrupamiento Administrativo - en Despacho Estudiantes.
- YANOVER, Alexandra Salomé (legajo 54.071), en un cargo 3666/1 – Agrupamiento Administrativo - en Oficina de Personal y Sueldos.

ARTÍCULO 2°. - El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los/as interesados/as al Colegio Nacional de Monserrat.

ja/jf